



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY  
**CAMARA DE SENADORES**  
SECRETARIA  
Citación N° 6

Montevideo, 13 de abril de 2018.

La **CÁMARA DE SENADORES** se reunirá en sesión ordinaria el próximo martes 17 de abril, a la hora 9:30, a fin de informarse de los asuntos entrados y considerar el siguiente

**ORDEN DEL DÍA**

- 1º) Elección de Miembros de la Comisión Permanente del Poder Legislativo (Artículo 127 de la Constitución de la República).

Discusión general y particular de los siguientes proyectos de ley:

- 2º) por el que se establecen normas a los efectos de regular los contratos de seguros.

[Carp. N° 343/2015](#) – [Rep. N° 626/18](#) – [Anexo I](#)

- 3º) por el que se aprueba el “Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares” adoptado el 7 de julio de 2017 por la Conferencia de las Naciones Unidas, y suscrito por la República en la ciudad de Nueva York, Estados Unidos de América el 20 de setiembre de 2017.

[Carp. N° 1047/2018](#) – [Rep. N° 625/18](#)

- 4º) por el que se aprueba la Enmienda de Kigali al Protocolo de Montreal Relativo a las Sustancias que Agotan la Capa de Ozono, acordado por la vigésima octava reunión de las Partes, celebrada en Kigali, República de Ruanda, del 10 al 15 de octubre de 2016.

[Carp. Nº 1045/2018 – Rep. Nº 624/18](#)

- 5º) por el que se autoriza al Banco Central del Uruguay a proceder a la acuñación de monedas de un peso uruguayo y de dos pesos uruguayos.

[Carp. Nº 1055/2018 – Rep. Nº 621/18](#)

- 6º) por el que se designa con el nombre “Raúl Never Orgambide” la Escuela Rural Nº 64 de paraje La Alegría, departamento de Durazno, dependiente del Consejo de Educación Inicial y Primaria, Administración Nacional de Educación Pública.

[Carp. Nº 1058/2018 – Rep. Nº 622/18](#)

- 7º) por el que se designa con el nombre “Emilio Verdesio” la Escuela Nº 133 de Educación Especial de la ciudad de Rosario, departamento de Colonia, dependiente del Consejo de Educación Inicial y Primaria, Administración Nacional de Educación Pública.

[Carp. Nº 1060/2018 – Rep. Nº 623/18](#)

- 8º) Informe de la Comisión de Asuntos Administrativos relacionado con la solicitud remitida por el Poder Ejecutivo, a fin de designar en calidad de miembro integrante del Directorio del Banco Hipotecario del Uruguay, al doctor Darío Gastón Burstin Lederfain.

[Carp. N° 1061/2018](#) – [Rep. N° 615/18](#)

HEBERT PAGUAS

Secretario

JOSÉ PEDRO MONTERO

Secretario

Se distribuyen: [Rep. N° 615/18](#), [Rep. N° 621/18](#), [Rep. N° 622/18](#),  
[Rep. N° 623/18](#), [Rep. N° 624/18](#), [Rep. N° 625/18](#) y  
[Rep. N° 626/18](#) – [Anexo I](#)